

**HOSPITAL LA BUENA
ESPERANZA DE YUMBO E.S.E**

**NOTAS Y REVELACIONES A
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A DICIEMBRE 31 DE 2023

Contenido

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
A DICIEMBRE 31 DE 2023	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos	6
3.3. Correcciones contables	6
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Composición	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras	19
5.2. Efectivo de uso restringido	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	20
Composición	20
6.1. Anexo	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	21
Composición	21
7.1. Deterioro Acumulado	22
7.2. Prestación de Servicios de Salud	23
7.3. Subvenciones por Cobrar	26
7.5. Resumen Cuentas por Cobrar	27
NOTA 9. INVENTARIOS	27

Composición.....	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29
Composición.....	29
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	31
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmueble	33
10.3. Construcciones en curso	34
10.4. Estimaciones.....	35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	35
Composición.....	35
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.....	36
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS, corresponde a saldo de anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicio.....	37
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	38
Composición.....	38
21.1. Revelaciones generales	38
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	38
21.1.2. Recursos a Favor de Terceros.....	40
21.1.3. Otras Cuentas por Pagar	41
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	43
Composición.....	43
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	44
NOTA 23. PROVISIONES	45
Composición.....	45
23.1. Litigios y demandas	46
NOTA 24. OTROS PASIVOS	47
Composición.....	47
24.1. Desglose - Subcuentas Otros.....	47
24.2. Desglose - Subcuentas Otros - Comparativo con EE FF Re expresado.....	47
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	48
26.1. Cuentas de orden deudoras	48
26.2. Cuentas de orden acreedoras	48
NOTA 27. PATRIMONIO.....	49
Composición.....	49

Composición - Comparativo Re expresado	50
NOTA 28. INGRESOS.....	50
Composición.....	50
28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	50
28.2. Transferencias y Subvenciones	51
28.3. Transferencias y Subvenciones - Comparativo Re expresado.....	51
28.4. Otros Ingresos	52
NOTA 29. GASTOS	53
Composición.....	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	53
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	54
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	54
29.3. Otros gastos.....	54
29.3.1. Otros Gastos Diversos	55
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	55
Composición.....	55
30.1. Costo de ventas de servicios	56
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	57

HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Las Empresas Sociales del Estado, constituyen una categoría especial de Entidad Pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las Asambleas o Concejos.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, es una Entidad Pública que fue creada mediante Decreto N.1117 de julio 29 de 1974, por la Gobernación del valle del Cauca, y con domicilio en el Municipio de Yumbo Valle del Cauca; dirección carrera 6 Calle 10 Esquina del Barrio Uribe.

Con Personería Jurídica, emanada de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca con la Resolución No. 3141 del 6 de Agosto de 1974.

Transformado en Empresa Social del Estado ESE, mediante Acuerdo Municipal N. 0001, de enero 08 de 1997.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, tiene como objeto principal, ofrecer servicios de salud con calidad, eficiencia y eficacia, con talento humano y recurso tecnológico ampliamente desarrollado para contribuir al logro del bienestar individual, familiar y comunitario de los habitantes del Municipio de Yumbo.

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo es una IPS de primer nivel de complejidad y como tal presta los servicios de: Laboratorios Básicos, Consultas Médicas Generales, Radiología (Rayos X y Ecografías), Odontología y Actividades de Promoción y Prevención.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Desde el 01 de enero de 2017, el Hospital La Buena esperanza de Yumbo ESE, entró en la Aplicación del Nuevo Marco Normativo de Regulación Contable, expedido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 414 de 2014 modificado por la Resolución 607 de 2016; para **EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO**, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

El Catalogo General de Cuentas utilizado es el expedido por la CGN, mediante resolución 139 de 2015 y sus modificaciones. Actualizado según la Resolución 418 y 442 de 2023.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo cubierto por los presentes Estados Financieros, corresponde al periodo terminado el día 31 de diciembre de 2023 e incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo.

Estos fueron preparados de acuerdo a la Normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, para **EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PUBLICO.**

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable de la entidad incluye todas las áreas financieras y administrativas que produzcan la información, la cual llegará al Área Contable; ya sea en línea, por interface o de manera física, donde se hacen los respectivos registros (causaciones), validaciones y conciliaciones; que al final permitirá la consolidación de la información para la generación de los Estados Financieros.

El hospital la Buena Esperanza de Yumbo ESE, tiene una única sede, por lo que no consolida información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Para el desarrollo de las diferentes actividades contables de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos; la Institución aplica el Manual de Procedimientos, incorporado para el Marco Normativo que le corresponde.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para **Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.**

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La unidad monetaria utilizada para la presentación de los Estados Financieros es el Peso Colombiano. Las cifras se presentan en **PESOS COLOMBIANOS.**

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos después del cierre, por lo que no hay lugar a revelación alguna.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se han realizado juicios importantes que hayan afectado significativamente las partidas reconocidas en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Estimaciones:

- Vida Útil de la Propiedad Planta y Equipo, estimada cuando se inicia con el nuevo marco normativo – 2017 y de acuerdo al uso de los muebles y equipos.
- Vida útil de los Activos Intangibles, se estima de acuerdo a recomendación del área de sistemas del Hospital.
- En el proceso para provisionar los Litigios, se estima:
 - Riesgo de pérdida
 - Valor de la condena
 - Tiempo en el que apoderado estima, va a salir el fallo
 - % de condena / pretensión
 - Fecha estimada de pago
 - Probabilidad

3.3. Correcciones contables

En el año 2023, se hace corrección de un error en registro contable ocurrido en el año 2022 que conllevó a hacer re expresión de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el sector salud, existen diversos riesgos que pueden afectar todos los componentes de los Estados Financieros, debido a que las condiciones del mercado para las instituciones prestadoras de servicios de salud, son bastante desfavorables; pues la mayoría de los clientes o Entidades Responsables de Pago (EAPB, IPS, SOAT, ASEGURADORAS) pagan a más de seis meses de vencida la cartera.

A lo anterior se suma las glosas y devoluciones a que son sometidas las facturas en el proceso de auditoría.

Los pacientes particulares, en su mayoría son no asegurados y sin recursos para efectuar el pago por la atención, a los cuales no se les puede negar el servicio; pues el objeto social de la entidad es precisamente ese.

Por las mismas condiciones del mercado, muchas empresas prestadoras del servicio han entrado en liquidación; dejando el hospital con unas cuentas por cobrar muy altas y con pocas probabilidades de su recuperación.

Las EPS se entran en proceso de liquidación, no reconocen las acreencias y además de eso se declaran en desequilibrio financiero; dejando a los Hospitales sin ninguna posibilidad de recuperar los recursos.

Otro aspecto, que se ha convertido en un verdadero problema social es el caso de la población fronteriza - venezolana, a quienes se les debe prestar el servicio con cargo a los entes territoriales, pero de los cuales no se obtiene el pago en las condiciones y plazos que debería.

Con todo lo anterior los riesgos se hacen cada vez más altos y con muchas probabilidades de que se materialicen, pues esto conlleva a falta de liquidez de la entidad que afecta las obligaciones contraídas para el normal funcionamiento de la misma.

A lo anterior se suma la incertidumbre en el Sector, a raíz del Proyecto de Reforma a la Salud, que a la fecha no ha sido aprobada y que podría generar riesgo de todo tipo para todos los actores que intervienen en el medio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

✓ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento

Se reconocerán como efectivas y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días.

Dentro del efectivo y equivalentes al efectivo se incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras y los sobregiros bancarios.

La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista, Criticados de Depósito a Término (CDT) y depósitos fiduciarios, entre otros.

Así mismo, se incluyen las inversiones que se destinan a realizar los pagos de obligaciones a corto plazo y que cumplen las siguientes condiciones: son de gran liquidez, vencen en tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición, son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como préstamos por pagar corrientes, de la cuenta financiamiento interno de corto plazo.

Por ser el Hospital, una entidad del Estado puede manejar recursos de **DESTINACION ESPECIFICA**; por lo que, de existir, se reconocerán como efectivo de uso restringido.

Estas partidas se registran por el valor del costo de la transacción.

Medición Inicial

- ✓ Las partidas de efectivo se miden por el valor de la transacción.
- ✓ Las partidas de equivalentes al efectivo se miden el valor de la transacción más los gastos incurridos en su adquisición.
- ✓ Las partidas de equivalentes al efectivo son las que no superen los noventa (90) días de vencimiento.
- ✓ Las transacciones se registran en la moneda funcional que es el peso colombiano.
- ✓ En la presentación de los estados financieros, los saldos de las cuentas bancarias, en el estado de situación financiera; se presentan con el valor en libros.

Medición Posterior

Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.

Las partidas de equivalentes al efectivo se miden al costo de la transacción

✓ **Inversiones**

De administración de liquidez

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora

Medición Inicial

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán de acuerdo a la política de gestión de la tesorería del hospital y los flujos contractuales del instrumento.

Estas inversiones se clasificarán en tres categorías: valor razonable, a la cual corresponden las inversiones que se esperan negociar, al costo amortizado, corresponden las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento y al costo, corresponden las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría

de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

Inicialmente, las inversiones de administración de liquidez se miden al valor razonable, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá en resultados, en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto.

Medición posterior

Las inversiones de administración de liquidez se medirán de acuerdo a la categoría en la que se encuentren clasificadas.

✓ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Hospital en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán al costo

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de deudor del desmejoramiento de la condición crediticia del mismo; en efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en la cuenta por cobrar con respecto al valor presente en los flujos de efectivos futuros estimados de la misma. En efecto, se utilizará como factor de descuento a la tasa de interés original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes de la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período.

✓ Inventarios

Reconocimiento

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Medición inicial

El costo de adquisición de los inventarios incluirá todas las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso. Cuando el hospital adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses. Los costos de financiación asociados con la adquisición o producción de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumplan con los requerimientos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Actividades Ordinarias.

Cuando el Hospital preste servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectuará, previa distribución de los costos indirectos. No obstante, si los ingresos no se han reconocido, atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

Medición Posterior

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor

neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. En el caso de los prestadores de servicios, el ajuste se calculará para cada servicio del que se espere cargar un precio separado al cliente.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo.

El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

Baja en cuentas

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo

✓ **Propiedades, planta y equipo**

Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por el Hospital para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Hospital.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá el Hospital para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra el Hospital como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado período.

Cuando el Hospital adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, el Hospital medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor depreciable se calcula mediante el método lineal. El método de depreciación definido se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos reconocidos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo.

Esto se puede representar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos a futuro por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo efectuará el resultado del período.

✓ **Activos Intangibles**

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Hospital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que el Hospital tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

El Hospital controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando el hospital puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte del Hospital o el intangible le permite al Hospital disminuir sus costos o gastos.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios. El Hospital no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad del Hospital.

Medición inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual. La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Hospital. El cargo de amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendría los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o

enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

✓ **Cuentas por pagar**

Se reconocen como obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otros instrumentos.

Reconocimiento

Las cuentas por pagar son obligaciones adquiridas por la entidad contable pública con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero. La diferencia entre el valor de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada se reconocerá como ingreso o gasto del período.

✓ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el Hospital proporciona a trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

Acuerdos formales celebrados entre el Hospital y sus empleados

Requerimientos legales en virtud de los cuales el Hospital se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones

Obligaciones implícitas asumidas por el Hospital, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de los

cuales, se haya dado a conocer a terceros, que el Hospital esté dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en beneficios para los empleados a corto plazo, a largo plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y beneficios pos-empleo.

✓ **Provisiones**

Reconocimiento

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del Hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Hospital reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones:

Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.

Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones del Hospital producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que el Hospital ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para las cuales fueron originalmente reconocidas.

Las provisiones se clasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

Medición inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la

fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tengan en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se esperan sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

✓ **Ingresos**

Definición

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, las cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios del Hospital. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso de terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario

aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el Hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.

Es probable que el Hospital reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.

Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

El Hospital medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.

Las inspecciones del trabajo ejecutado.

La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Se considera como efectivo el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez.

Las inversiones representan los derechos adquiridos por la Entidad en la colocación de dineros en Entidades Bancarias.

Las transacciones en efectivo se miden por el valor de la transacción.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15.260.665,01	255.779.488,24	(240.518.823,23)
1.1.05	Db	Caja	1.466.636,00	1.303.790,00	162.846,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	13.140.216,04	253.821.885,27	(240.681.669,23)
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	653.812,97	653.812,97	0,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras son manejados por la Entidad solo en cuentas de ahorro y cuentas corrientes, siendo las cuentas de ahorro las más utilizadas.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.140.216,04	253.821.885,27	(240.681.669,23)
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	770.000,00	200.848.799,31	(200.078.799,31)
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	12.370.216,04	52.973.085,96	(40.602.869,92)

Como se puede evidenciar en la tabla, al finalizar la vigencia 2023 el valor disponible en las cuentas de ahorro y corrientes fue bajo; presentando un déficit de tesorería debido a que el flujo de efectivo no fue el esperado y no fu suficiente para apalancar las cuentas por pagar contraídas.

5.2. Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	653.812,97	653.812,97	0,00
1.1.32.05	Db	Caja			0,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	653.812,97	653.812,97	0,00
		Cuenta corriente	653.812,97	653.812,97	0,00
		Cuenta de ahorro			

El Efectivo de Uso Restringido, por valor de \$653.813, corresponde a Cobro Coactivo dentro del proceso 10100.07.01 No. 014632 de 19 de marzo de 2010, emitido por el Instituto de Seguros Sociales. Proceso actual en cabeza del Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

El banco en cumplimiento de la medida cautelar embarga la suma de \$651.208.00

La oficina de contabilidad aplicando el PROCEDIMIENTO CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, ARBITRAJES, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y EMBARGOS SOBRE CUENTAS BANCARIAS, establecido por la CGN, reclasifica estos dineros a efectivo de uso restringido.

De acuerdo a información dada por la Tesorera del Hospital, el proceso se encuentra en la oficina jurídica de la Entidad para ser resuelto.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**Composición**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19.628.869.885,83	0,00	19.628.869.885,83	0,00	0,00	0,00	19.628.869.885,83
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	19.628.869.885,83	0,00	19.628.869.885,83	0,00	0,00	0,00	19.628.869.885,83
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6.1. Anexo

DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS - 2023			DETERIORO ACUMULADO				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	19.628.869.885,8	0,0	19.628.869.885,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	19.628.869.885,8	0,0	19.628.869.885,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.21.01	Db	Títulos de tesorería (tes)	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.02	Db	Certificados de Depósito a Término (CDT)	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.03	Db	Bonos y títulos emitidos por el sector privado	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.04	Db	Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.05	Db	Bonos obligatoriamente convertibles en acciones (BOCAS)	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.06	Db	Bonos y títulos emitidos por el Gobierno General	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.07	Db	Bonos y títulos emitidos por las entidades públicas no financieras	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.08	Db	Bonos y títulos emitidos por las entidades públicas financieras	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.09	Db	Títulos de capitalización	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.10	Db	Aceptaciones	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.11	Db	Pagarés	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.12	Db	Títulos de fomento	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.13	Db	Acciones ordinarias	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.14	Db	Acciones preferenciales	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.15	Db	Cuotas o partes de interés social	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.16	Db	Fondos de inversión colectiva	19.628.869.885,8	0,0	19.628.869.885,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.21.17	Db	Certificados emitidos por fondos de inversión	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.19	Db	Otros certificados	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0
1.2.21.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	0,0	0,0	0,0				0,0	0,0

El valor registrado en Inversiones corresponde a dineros consignados por el Municipio de Yumbo el día 23 de diciembre de 2023, producto del Convenio Interadministrativo N. 160-10-02-0010-2023, por valor de \$38.000.000.000.00; celebrado con el Municipio de Yumbo para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital.

Para el pago de estos dineros se utiliza un Fondo de Inversión Colectiva, Abierto sin Pacto de Permanencia - Fiduedentes.

Texto de la oficina de tesorería: El Hospital, constituyó el Fondo de Inversión número 252000000314 (FIDUEXCEDENTES), para administrar los recursos del convenio interadministrativo No. 160-10-02-0010-2022, entre el Municipio de Yumbo y el Hospital, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZO PARA LA CONSTRUCCION DEL LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE., tiene Inversiones por valor de \$19.628.869885,83, que corresponden a dineros colocados en la modalidad de CARTERAS COLECTIVAS, desde el mes de diciembre de 2023.

Consignado este dinero por parte del Municipio de Yumbo, queda pendiente por cobrar el valor de \$1.925.000.000.00 a diciembre 31 de 2023; del valor total del Convenio.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	8.441.075.430,15	0,00	8.441.075.430,15	7.330.565.166,56	0,00	7.330.565.166,56	1.110.510.263,59
1.3.19	Db	Prestación de Servicios de Salud	10.355.697.620,07	0,00	10.355.697.620,07	10.194.208.606,91	0,00	10.194.208.606,91	161.489.013,16
1.3.24	Db	Subvenciones por Cobrar	1.925.000.000,00	0,00	1.925.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.925.000.000,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	0,00	6.303.110,00	0,00	6.303.110,00	(6.303.110,00)
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(3.839.622.189,92)	0,00	(3.839.622.189,92)	(2.869.946.550,35)	0,00	(2.869.946.550,35)	(969.675.639,57)
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de Servicios de Salud	(3.839.622.189,92)	0,00	(3.839.622.189,92)	(2.869.946.550,35)	0,00	(2.869.946.550,35)	969.675.639,57
		TOTALES	12.280.697.620,07		12.280.697.620,07	10.200.511.716,91		10.200.511.716,91	

Medición Inicial: De acuerdo con la Política Contable, el Hospital, medirá sus Cuentas por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción, menos cualquier disminución por deterioro.

Condiciones de las Cuentas por Cobrar:

- Clasificación: Teniendo en cuenta las condiciones del Mercado - Sector Salud, el Hospital clasifica todas sus Cuentas por Cobrar, como corrientes independientemente de edad de vencidas.
- Condiciones Normales de Pago: El Hospital ha definido, 360 días como una condición normal de pago, teniendo en cuenta que el flujo de los recursos del Sector Salud depende, en gran parte, de la modalidad de contratación; lo que afecta los flujos de caja de las Instituciones Prestadoras.
- Tasas de Interés: La Entidad, no genera intereses de mora, por los valores vencidos de sus Cuentas por Cobrar y la medición posterior se mantiene por el valor de la transacción.

7.1. Deterioro Acumulado

Las Cuentas por Cobrar del Hospital serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de deudor del desmejoramiento de la condición crediticia del mismo; en efecto, se verificara si existen indicios de deterioro.

En el mes de noviembre de 2023, el Área de Cartera efectuó la revisión de las Cuentas por Cobrar y el deterioro de las mismas el cual fue calculado por Empresa, aplicando la Tasa de Interés de los TES.

Teniendo en cuenta que para el Hospital las condiciones normales de pago es de 360 días, la cartera analizada para el cálculo de deterioro corresponde a aquella que presenta, a la fecha de revisión, más de 360 días de vencida.

Es así como se analiza una cartera mayor a 360 días, por valor de \$5.412.680.797.11, para la cual se calcula un deterioro de \$3.839.622.189.92 el cual es susceptible de disminución en la medida que el deterioro se materializa.

En el proceso de revisión y análisis, se comparan los valores de deterioro registrados en libros, con los calculados y se registra el nuevo deterioro y puede haber lugar a reverso de las perdidas por deterioro como fue el caso.

El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros. Para el cálculo del valor presente se usa como factor de descuento la Tasa de Interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de la cartera.

Para el cálculo del deterioro se utilizó la tasa de Interés de los TES a 5 y 10 años, a 30 de noviembre de 2023:

- Cartera con tiempo estimado de recuperación de 2 años, Tasa TES a 1 año; 10.38%
- Cartera con tiempo estimado de recuperación de 3 y 5 años Tasa TES a 5 año; 10.31%

El Hospital podrá tener en cuenta alguna de las siguientes situaciones para realizar el analizar del cálculo de Deterioro de sus Cuentas por Cobrar.

Indicios de Deterioro:

1. Si la empresa entra en proceso de Liquidación
2. La empresa se declara en desequilibrio financiero para no responder por las acreencias, después de entrar en proceso de liquidación.
3. Declaración de quiebra de la empresa
4. Insolvencia económica del deudor
5. Incumplimiento de los pagos
6. Acuerdos de pago , por incumplimiento del mismo
7. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
8. Reporte del deudor a centrales de riesgos
9. Fallos concursales
10. Fallos procesales
11. Manifestación expresa del deudor de no poder cumplir con los pagos
12. Condiciones de mercado del Medio – Sector salud
13. Estadísticas

En la situación particular del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, tenemos Cuentas por Cobrar por más de \$2.000 millones de pesos a entidades que se encuentran en proceso de liquidación.

A la fecha esta cartera se encuentra, en su mayoría, totalmente deteriorada ya que cada vez la probabilidad de recuperarla es menor.

Cambios en el Deterioro acumulado:

Saldo al 31/12/2022	2.869.946.550,35
Aplicación por baja en cuentas durante el periodo	-
Reverso deterioros, reconocidos en el periodo	56.162.926,24
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	1.025.838.565,81
Saldo al 31/12/2023	3.839.622.189,92

A diciembre 31 de 2023, se registra ingresos por concepto de reverso de deterioro de cuentas por cobrar, por valor de \$56.162.926.24 y gastos por deterioro aplicado por valor de \$1.025.838.565.81

7.2. Prestación de Servicios de Salud

El objeto social del Hospital la Buena Esperanza de Yumbo ESE, es la prestación de servicios de salud, a los habitantes del Municipio de Yumbo, estos incluyen el régimen Contributivo,

Subsidiado, las Compañías Aseguradoras, Particulares, Actividades y Programas contratados con el ente territorial, entre otros.

El régimen más significativo y por el cual generamos la más alta facturación, es el Régimen Subsidiado. A diciembre 31 de 2023, el saldo por cobrar por este concepto ascendió a \$6.881 millones de pesos.

Le sigue el Régimen Contributivo, que a diciembre 31 de 2023, nos adeuda la suma de \$2.010 millones de pesos.

La distribución de las cuentas por cobrar de acuerdo al régimen es como sigue:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	10.355.697.620,07	0,0	10.355.697.620,07	2.869.946.550,35	1.025.838.565,81	56.162.926,24	3.839.622.189,92	37,08	6.516.075.430,15
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	2.010.087.954,30	0,0	2.010.087.954,30	378.851.056,10	65.942.273,56	8.998.161,00	435.795.168,66	21,68	1.574.292.785,64
Plan Subsidiado de Salud (PBS) por EPS - sin facturar o pendiente por radicar	40.060.721,26	0,0	40.060.721,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.060.721,26
Plan Subsidiado de Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	6.881.735.638,39	0,0	6.881.735.638,39	2.380.964.159,33	782.937.209,45	12.155.361,52	3.151.746.007,26	45,80	3.729.989.631,13
Servicios de salud por ips privadas sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de salud por ips privadas con facturación radicada	23.966.401,00	0,0	23.966.401,00	5.519.955,63	2.418.777,37	0,00	7.938.733,00	33,12	16.027.668,00
Servicios de salud por ips publicas con facturación radicada	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,00	0,0	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	15.837.075,00	0,0	15.837.075,00	0,00	1.426.450,00	0,00	1.426.450,00	9,01	14.410.625,00
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	24.308.756,00	0,0	24.308.756,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.308.756,00
Servicios de salud por particulares	5.136.238,00	0,0	5.136.238,00	2.433.827,72	2.846.329,43	143.919,15	5.136.238,00	100,00	0,00

Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	590.371.455,00	0,0	590.371.455,00	50.532.619,25	118.580.092,52	2.064.218,77	167.048.493,00	28,30	423.322.962,00
Atención con cargo a Recursos de Acciones de Salud Publica - con facturación radicada	0,00	0,0	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	193.781.693,00	0,0	193.781.693,00	18.843.666,52	51.687.433,48	0,00	70.531.100,00	36,40	123.250.593,00
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	36.887.241,00	0,0	36.887.241,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.887.241,00
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	167.038.650,00	0,0	167.038.650,00	32.801.265,80	0,00	32.801.265,80	0,00	0,00	167.038.650,00
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	366.485.797,12	0,0	366.485.797,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	366.485.797,12

7.3. Subvenciones por Cobrar

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR	1.925.000.000,0	0,0	1.925.000.000,0
1.3.24.16	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	1.925.000.000,0	0,0	1.925.000.000,0

Corresponde a saldo pendiente por cobrar del Convenio Interadministrativo N. 160-10-02-0010-2023, por valor de \$38.000.000.000.00; celebrado con el Municipio de Yumbo para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital.

7.5. Resumen Cuentas por Cobrar

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACION	%
1.3.19	Db	Prestación de Servicios de Salud	10.355.697.620,07	10.194.208.606,91	161.489.013,16	1,58
1.3.24	Db	Subvenciones por Cobrar	1.925.000.000,00	0,00	1.925.000.000,00	0,00
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	0,00	6.303.110,00	(6.303.110,00)	(100,00)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR			12.280.697.620,07	10.200.511.716,91	2.080.185.903,16	20,39
MENOS DETERIORO ACUMULADO:			(3.839.622.189,92)	(2.869.946.550,35)	969.675.639,57	33,79
TOTAL CUENTAS POR COBRAR:			8.441.075.430,15	7.330.565.166,56	1.110.510.263,59	15,15

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0,00	0,00	0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros	0,00	0,00	0,00

El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE, reconoce como inventarios los insumos y materiales comprados para ser utilizados o consumidos en los procesos para la prestación de servicios.

Estos están clasificados así:

- Medicamentos
- Materiales Médico - Quirúrgico
- Materiales Reactivos y de Laboratorio
- Materiales Odontológicos
- Ropa Hospitalaria y Quirúrgica

Los materiales de oficina, aseo, mantenimiento y papelerías; se llevan directamente al gasto en el momento de la compra, pero es Almacén General de la institución, el encargado de llevar el control sobre los mismos.

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá sus Inventarios, al costo de adquisición.

Medición Posterior: Los inventarios serán utilizados para en el proceso de prestación de servicios de salud, enviándose a las distintas unidades funcionales del Hospital y harán parte de los Costos de los Servicios prestados, en el periodo en que se causen los ingresos asociados.

Método para la valuación de Inventarios: El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Sistema de Inventarios: La entidad utiliza el sistema de Inventarios Permanente.

Los inventarios del Hospital, salen a las diferentes unidades funcionales, a Precio Promedio de las compras.

Se efectúa Toma Física de Inventarios los días 29 y 30 de diciembre de 2023, el cual no arroja sobrantes ni faltantes, de lo cual se deja constancia en Resolución N. GGH-001-002-1713 de diciembre 31 de 2023.

Durante el año 2023, el Almacén General, compra estrictamente lo que se requiere para el funcionamiento de sus unidades funcionales (para tres meses) y sus áreas administrativas, en aras de racionalizar el costo y el gasto.

Lo anterior, también, con el objetivo tratar de desarrollar e implementar un política en su gestión de inventarios que les permita racionalizar recursos y tiempo.

Para los Materiales y Reactivos de laboratorio, Medicamentos, Material Médico Quirúrgico y Materiales de Odontología, se cuenta con un Operador Logístico que surte las diferentes unidades funcionales.

El Servicio de Rayos X esta tercerizado.

El Almacén cuenta con un stock de inventarios suficiente para 3 meses, teniendo en cuenta que todas las áreas realizan un estudio previo de sus necesidades para un período determinado y así mismo se hace la adquisición; pues no se debe manejar un stock de inventarios muy alto debido a que son materiales e insumos con alto riesgo de vencimiento.

Los despachos a las unidades funcionales así:

- Áreas asistenciales de acuerdo al consumo de cada servicio, el cual va ligado directamente a la demanda del mismo.
- Áreas Administrativas, trimestralmente.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2023, el Hospital no dio de baja ningún inventario.

A diciembre 31 de 2023, el Hospital no tiene inventarios deteriorados.

El hospital no tiene servicios catalogados como Inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	12.562.776.398,74	9.432.413.252,37	3.130.363.146,37
1.6.05	Db	Terrenos	3.643.962.504,00	3.643.962.504,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	4.334.361.550,41	812.289.060,00	3.522.072.490,41
1.6.40	Db	Edificaciones	3.307.853.377,50	3.307.853.377,50	0,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	477.781.048,00	477.781.048,00	0,00
1.6.50	Db	Redes, Líneas y cables	93.946.075,00	93.946.075,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipos	192.958.288,46	192.958.288,46	0,00
1.6.60	Db	Equipo Medico y Cientifico	2.754.501.826,65	2.803.733.188,54	-49.231.361,89
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	711.031.004,89	703.567.719,27	7.463.285,62
1.6.70	Db	Equipos de Comunicacion y Computacion	1.492.342.489,72	1.435.687.841,49	56.654.648,23
1.6.75	Db	Equipos de Transpote, Traccion y Elevacion	667.816.361,00	667.816.361,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.113.778.126,89	-4.707.182.210,89	-406.595.916,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-342.433.493,33	-298.355.381,33	-44.078.112,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-144.521.644,73	-125.827.648,73	-18.693.996,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-9.240.075,00	-7.534.215,00	-1.705.860,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-184.409.651,00	-164.710.334,00	-19.699.317,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1.819.277.638,62	-1.605.882.437,62	-213.395.201,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-703.350.153,27	-678.506.436,10	-24.843.717,17
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	-1.376.504.227,22	-1.362.131.814,39	-14.372.412,83
1.6.85.08		Depreciación: Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-534.041.243,72	-464.233.943,72	-69.807.300,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.95.07		Deterioro: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00
1.6.95.08		Deterioro: Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00
1.6.95.09		Deterioro: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.95.10		Deterioro: Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	0,00	0,00
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipos de Comunicación y Computación	0,00	0,00	0,00
1.6.95.12	Cr	Deterioro: Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	0,00	0,00	0,00

El Hospital reconoce como Propiedad Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; y los bienes inmuebles que se tengan para ser utilizados el curso de las actividades ordinarias de la empresa (Terrenos y Edificaciones)

Medición Inicial: De acuerdo a la Política Contable, el Hospital, medirá su propiedad Planta y Equipo, por el Costo, y este incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del Activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en las condiciones previstas por la Administración del Hospital.

El costo incluye el precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación y montaje y otros, menos descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Condiciones de la Propiedad Planta y Equipo:

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo

La Depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que activo está disponible para su uso, con excepción de los terrenos los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor.

La base de la depreciación es el costo de adquisición más todas su mejoras y adiciones, su valor residual es cero (\$0) porque la administración tiene la intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene 2023)	192.958.288,46	1.435.687.841,49	667.816.361,00	2.803.733.188,54	703.567.719,27	5.803.763.398,76
+ ENTRADAS (DB):	0,00	109.131.968,00	0,00	16.647.722,00	8.476.000,00	134.255.690,00
Adquisiciones en compras	0,00	109.131.968,00	0,00	16.647.722,00	8.476.000,00	134.255.690,00
Adquisiciones en permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sustitución de componentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1						0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	52.477.319,77	0,00	65.879.083,89	1.012.714,38	119.369.118,04
Disposiciones (enajenaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas	0,00	52.477.319,77	0,00	65.879.083,89	1.012.714,38	119.369.118,04
Sustitución de componentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1	0,00					0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	192.958.288,46	1.492.342.489,72	667.816.361,00	2.754.501.826,65	711.031.004,89	5.818.649.970,72
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic 2023) (Subtotal + Cambios)	192.958.288,46	1.492.342.489,72	667.816.361,00	2.754.501.826,65	711.031.004,89	5.818.649.970,72
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	184.409.651,00	1.376.504.227,22	534.041.243,72	1.819.277.638,62	703.350.153,27	4.617.582.913,83
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	164.710.334,00	1.362.131.814,39	464.233.943,72	1.605.882.437,62	678.506.436,10	4.275.464.965,83
+ Depreciación aplicada vigencia actual	19.699.317,00	66.449.600,83	69.807.300,00	267.640.067,00	25.737.284,17	449.333.569,00
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos (Bajas de activos)	0,00	52.077.188,00	0,00	54.244.866,00	893.567,00	107.215.621,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	8.548.637,46	115.838.262,50	133.775.117,28	935.224.188,03	7.680.851,62	1.201.067.056,89
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	95,57	92,24	79,97	66,05	98,92	79,36
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En servicio	8.548.637,46	115.838.262,50	133.775.117,28	935.224.188,03	7.680.851,62	1.201.067.056,89
+ En concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En montaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ No explotados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En bodega	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En tránsito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Pendientes de legalizar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En propiedad de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)						0,00
- Gastos (pérdida)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

De acuerdo a la información anterior, **el valor en libros de los Bienes Muebles** del Hospital, es de \$1.201.067.056.89

En la vigencia 2023, se llevó a cabo proceso de baja de bienes muebles de acuerdo a Resolución N. GGH-001-002-1542, de 15 de diciembre de 2023.

Este proceso de baja tuvo el siguiente impacto en los estados Financieros de la Entidad:

Baja en Libros - Equipos de Comunicación y Computación \$52.477.319,77
Baja en Libros - Equipo Médico Científico \$65.879.083,89
Baja en Libros - Muebles, Enseres y Equipos de Oficina \$1.012.714,38
Baja en Libros - Reversión de la Depreciación Acumulada \$ 107.215.621,00
Ganancia por Baja en Cuentas de Activos No Financieros \$610.000.00
Perdida por Baja en Cuentas de Activos No Financieros 12.153.497.04

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable.

Durante la vigencia 2023, el Hospital adquiere bienes muebles para el funcionamiento de sus servicios de la siguiente manera:

Equipos de Comunicación y Computación por valor de \$109.131.968,00
Equipo Médico Científico por valor de \$ 16.647.722,00
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina por valor de \$ 8.476.000,00

Como podemos apreciar, la Entidad no hace mayor Inversión en compra de equipos ya que se está es la espera de que se termine la Nueva Planta Física; para el traslado y dotación de la misma.

Los equipos comprados obedecen a los requeridos para cumplir con ciertas actividades pactadas en convenios y contratos firmados, con los entes territoriales.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmueble

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene 2023)	3.643.962.504,00	3.307.853.377,50	477.781.048,00	93.946.075,00	0,00	7.523.543.004,50
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones en compras						0,00
Adquisiciones en permutas						0,00
Donaciones recibidas	0,00					0,00
Sustitución de componentes						0,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1					0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2						0,00
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disposiciones (enajenaciones)	0,00					0,00
Baja en cuentas						0,00
Sustitución de componentes						0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1						0,00
* Especificar tipo de transacción 2						0,00
* Especificar tipo de transacción ...n						0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.643.962.504,00	3.307.853.377,50	477.781.048,00	93.946.075,00	0,00	7.523.543.004,50
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)						0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)						0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)						0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)						0,00
= SALDO FINAL (31-dic 2023) (Subtotal + Cambios)	3.643.962.504,00	3.307.853.377,50	477.781.048,00	93.946.075,00	0,00	7.523.543.004,50
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	342.433.493,33	144.521.644,73	9.240.075,00	0,00	496.195.213,06
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	298.355.381,33	125.827.648,73	7.534.215,00	0,00	431.717.245,06
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	44.078.112,00	18.693.996,00	1.705.860,00	0,00	64.477.968,00
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos						0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos						0,00
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual						0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado						0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual						0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos						0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos						0,00
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual						0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.643.962.504,00	2.965.419.884,17	333.259.403,27	84.706.000,00	0,00	7.027.347.791,44
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	10,35	30,25	9,84	0,00	6,60
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	3.643.962.504,00	2.965.419.884,17	333.259.403,27	84.706.000,00	0,00	7.027.347.791,44
+ En servicio	3.643.962.504,00	2.965.419.884,17	333.259.403,27	84.706.000,00	0,00	7.027.347.791,44
+ En concesión						0,00
+ No explotados						0,00
+ En mantenimiento / Construccion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Pendientes de legalizar						0,00
+ En propiedad de terceros						0,00
REVELACIONES ADICIONALES						
GARANTIA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1						0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2						0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n						0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)	0,00					0,00
- Gastos (pérdida)						0,00

El valor en libros de Los bienes inmuebles del Hospital, asciende a \$7.027.347.791.44 que corresponde a la planta física y al terreno donde está construida.

A la fecha no se ha calculado deterioro de la Planta Física del Hospital.

Es necesario aclarar que cuándo se toma la decisión de construir una Nueva Planta Física para el Hospital, no obedece al deterioro de la existente si no a otras situaciones expuestas en el Concepto Técnico de viabilidad del Proyecto de la Secretaria Departamental e Salud:

Problema: El Hospital La Buena Esperanza E. S. E. de Yumbo, unica institución hospitalaria del Municipio tiene una infraestructura física inapropiada, sin posibilidad de crecimiento, además de no disponer de una planta física funcional con problemas de accesibilidad limitada para los usuarios de la prestación de servicios de salud de Yumbo.

Descripción de la situación existente: El predio donde se encuentra actualmente la institución presenta el inconveniente de que el POT Municipal de Yumbo limita expansión institucional y como no ha habido planificación en los desarrollos de la institución se han generado problemas de relaciones funcionales entre los servicios, para mejorar la distribución sería necesario la compra de las casas aledañas para disponer de área nueva y conformar paulatinamente el Hospital.

Como es una infraestructura antigua, se presentan problemas de accesibilidad a las personas con discapacidad o movilidad reducida, no se dispone de rampas o ascensores para acceder al segundo nivel y las vías aledañas tienen un tráfico de vehículos con alto volumen y poco espacio, altamente congestionadas para ingreso y salida de pacientes y vehículos de traslado de estos y sin espacios suficiente y apropiado para parquear.

10.3. Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4.334.361.550,41	0,00	4.334.361.550,41		
1.6.15.01	Edificaciones	4.334.361.550,41	0,00	4.334.361.550,41		
	Construcción Nueva Planta Fisica del Hospital	4.334.361.550,41	0,00	4.334.361.550,41	N/A	AÑO 2025
	Concepto 2			0,00		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		

A diciembre 31 de 2023, presentan un saldo de \$4.334.361.550.41, que corresponden al Proyecto de la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital, con recursos entregados por el Departamento del Valle y El Municipio de Yumbo; iniciado al final de vigencia 2018 y que se incrementa en la medida que se desembolsen dineros con cargo al proyecto.

En el año 2023 se incurre en gastos por \$3.522.072.490,41, con cargo a:

- Contrato de Obra \$3.196.207.896,00

- Contrato de Interventoría \$313.924.956,41
- Servicios Públicos \$11.861.811,00
- Otros Gatos \$ 77.827,00

Todas las erogaciones que se hagan para este proyecto se registraran en la cuenta de Construcciones en Curso.

10.4. Estimaciones

La entidad utiliza el método de línea recta para depreciar su propiedad planta y equipo.

La vida útil de la propiedad planta y equipo del Hospital, es como se muestra en la tabla.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	10
	Equipos de comunicación y computación	7	7
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	50
	Plantas, ductos y túneles	10	10
	Construcciones en curso	NO ESTIMADA	NO ESTIMADA
	Redes, líneas y cables	10	10

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	385.611.223,99	173.182.849,99	212.428.374,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	236.451.944,99	113.833.029,99	122.618.915,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	149.159.279,00	59.349.820,00	89.809.459,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Hospital tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al Costo.

Medición Posterior: Los Activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

La vida útil: La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Hospital espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.

Estas estimaciones las hacen los Ingenieros de Sistemas y generalmente son a un año.

Las licencias que se adquieren tiene vigencia de un año, como por ejemplo las licencias antivirus.

Método de Depreciación: El método utilizado es el de Línea Recta.

En el año 2023, el Hospital adquiere Licencias, así:

- LICENCIAS ANTIVIRUS, por valor de \$16.409.500.00, la cual se amortiza a un año y que a diciembre 31 de 2023; tiene el saldo total por amortizar de \$4.102.378.00
- LICENCIA SOFTWARE ARSOFT MODULO GESTION DEL RIESGO EN SALUD E INTEGRACION CON OTROS SISTEMAS DE INFORMACION, por valor de \$75.000.000.00, de acuerdo al Técnico en Sistema, solo se adquieren los derechos de uso del software hasta el mes de diciembre, mes donde se termina el proyecto para el que se adquiere. Por lo tanto se amortiza a 5 meses.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

COMPOSICIÓN

CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	13.673.027.405,00	5.938.446.043,00	7.734.581.362,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	83.088.984,00	115.883.123,00	(32.794.139,00)
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	13.589.938.421,00	5.822.562.920,00	7.767.375.501,00

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO, corresponde a:

- Seguros: Pólizas de Seguros, que adquiere el Hospital para salvaguardar sus bienes y sus colaboradores.

En la vigencia 2023 se adquieren pólizas por valor de \$ 114.269.562,00, para Responsabilidad Civil Servidores, Responsabilidad Civil Clínicas, Daños Materiales y Vehículos.

Estas pólizas se adquieren para un año, con vigencia de febrero de 2022 a febrero de 2023.

A diciembre 31 de 2023, queda pendiente el saldo de \$37.528.346.00 que corresponde a los meses de enero y febrero de 2024.

- Las contribuciones efectivas, corresponde a valores registrados como pagos anticipados por concepto de Salud, Pensión y ARL a los fondos y Eps; cuando el Hospital recibía recursos sin situación de fondos, para el pago de APORTES PATRONALES.

La ejecución de estos recursos se hacía en papeles, pues los recursos eran transferidos directamente a los Fondos de Pensión y EPS, por el Ministerio de Salud.

De aquí se derivó el proceso de Saneamiento de Aportes Patronales el cual culminó en el mes de junio de 2022 (Resolución 506 de marzo 30 de 2022 del Ministerio de Protección Social).

Habiendo terminado el proceso y con un saldo de \$301.479.229.60 en esta cuenta, se le solicita el Dr. Tomas Joaquín Reyes Millán, Asesor del Hospital, en el tema; que nos informe los saldos pendientes por devolución, para sanear la cuenta de Contribuciones efectivas.

El Dr. Tomas, nos informa que solo queda pendiente por recibir devoluciones de aportes de las siguientes entidades:

Colpensiones (Antes Seguro Social), por valor de \$44.794.434.00

Cooameva EPS, por valor de \$59.588.869.00

En el año 2023, el Hospital recibe por este concepto el valor de \$58.822.665.00, de la EPS Colpensiones.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS, corresponde a saldo de anticipos entregados para la adquisición de bienes y servicio.

Anticipo para la Adquisición de Bienes y Servicios: Registra un valor de \$13.589.938.421.00 que corresponden a anticipos entregados a los siguientes proveedores de bienes y servicios:

1. Consorcio ATC, por valor de \$ 13.567.393.844.00; por concepto de anticipo al contrato de Obra N. GGH-008-005-281-2022 para la construcción de la nueva planta física del Hospital.

El anticipo fue de \$14.845.877.002,00, del cual se ha amortizado el valor de \$ 1.278.483.158,00 (40% del único cobro que efectuó el consorcio constructor en el año 2023).

2. Comisión Nacional del Servicio Civil, anticipo por valor de \$20.000.000.00; entregado para llevar a cargo la Convocatoria Pública para proveer cargos de carrera administrativa, vacantes en la Institución.
3. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, anticipo por valor de \$2.544.577.00 entregado para la apertura de vías carriables en el terreno donde se está construyendo al Nueva Planta Física del Hospital.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.560.636.294,55	0,00	1.560.636.294,55	1.037.335.108,54	0,00	1.037.335.108,54	523.301.186,01
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	702.620.838,06	0,00	702.620.838,06	363.090.027,00	0,00	363.090.027,00	339.530.811,06
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	329.823.153,22	0,00	329.823.153,22	0,00	0,00	0,00	329.823.153,22
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	528.192.303,27	0,00	528.192.303,27	674.245.081,54	0,00	674.245.081,54	(146.052.778,27)

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, en el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de su cometido estatal, y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Medición Inicial: Las cuentas por pagar del Hospital, se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Se mantendrán por el valor de la transacción.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La adquisición de bienes y servicios, corresponde a obligaciones adquiridas con proveedores de bienes y servicios.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO O (31/12/2024)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.01 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			702.620.838,06				0,0
2.4.01.01 Bienes y servicios			702.620.838,06				0,0
Nacionales	PN		5.893.534,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		130.560,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		1.634.183,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		1.707.072,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		35.018.696,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		954.000,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		3.563.862,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		4.543.484,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		706.545,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		7.345.930,06	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		1.440.000,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		69.200.311,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		2.579.730,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0

Nacionales	PJ		115.115,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		56.282.435,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		37.905.096,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		8.641.090,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		2.153.000,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		5.488.236,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		27.360.379,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		422.306.797,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		7.650.783,00	Menos de 3 meses	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2024	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Políticas Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0

21.1.2. Recursos a Favor de Terceros

Los recursos a favor de terceros, corresponde al valor de los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias y por la fiducia donde se manejan los dineros entregados por el Municipio de Yumbo para el Proyecto de la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital y que deberán ser devueltos al finalizar la obra.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES
2.4.07 RECURSOS A FAVOR DE TERCE			329.823.153,2			
2.4.07.26 Rendimientos financieros			329.823.153,2			
Nacionales	PJ		329.823.153,2	Entre 6 y 12 meses		Según estipulado en Convenio

21.1.3. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar corresponden a seguros y honorarios pendientes de pago a cierre de la vigencia 2023.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (31/12/2024)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			528.192.303,27				0,0
2.4.90.28 Seguros			1.160.700,00				0,0
Nacionales	PJ		1.160.700,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
2.4.90.54 Honorarios			527.031.603,27				0,0
Nacionales	PN		442.500,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		3.339.000,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		3.369.117,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		341.600,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		264.176,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		546.560,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PN		8.265.698,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		163.748.185,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		3.871.442,73	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		3.395.837,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		2.781.675,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		306.966.905,54	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		26.482.907,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0
Nacionales	PJ		3.216.000,00	Menos de 3 mese	Se deben cancelar antes del 31 de diciembre de 2023	Pago sujeto a aprobacion del Comité de Poltica Fiscales el Municipio de Yumbo	0,0

Para la vigencia 2023, el Hospital constituye Cuentas por Pagar por valor de \$22.682.091.002,92

Estas cuentas por pagar constituidas deberán ser canceladas durante el transcurso de la vigencia 2024.

Estas están clasificadas de la siguiente manera:

DENOMINACION	VALOR
CUENTAS POR PAGAR - BIENES Y SERVICIOS	702.620.838,06
OTRAS CUENTAS POR PAGAR - HONORARIOS - SEGUROS	528.192.303,27
BENEFICIOS A EMPLEADOS - CESANTIAS	177.221.662,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS - VACACIONES	1.733.895,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS - PRIMA DE VACACIONES	4.803.340,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS - BONIFICACION RECREACION	1.280.890,00
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	7.872.787,00
CAPACITACION, BIENES.SOCIAL Y ESTIMULOS-COMFANDI	36.576.999,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS (BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS - ROP)	1.460.302.714,33
CONTRATO DE OBRA	20.351.090.765,00
INTERVENTORIA CONTRATO DE OBRA	870.697.523,59
TOTAL CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS (RCP OBLIGAGADOS PRESUPUESTALMENTE A DICIEMBRE 31 DE 2023)	21.221.788.288,59
TOTAL CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS:	22.682.091.002,92

Las anteriores deben ser incluidas en el presupuesto de la vigencia 2024, que se hace mediante aprobación del Comité de Políticas Fiscales del Municipio de Yumbo; para poder cancelarlas.

Se hace necesario aclarar que los valor por ejecutar del Contrato de Obra y por ende el de la Interventoría del mismo, no se reconocen contablemente como un pasivo; pues el Marco Conceptual para la preparación y presentación la Información financiera para la Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; así lo estipula en su numeral 6.2.2:

6.2.2. Reconocimiento de pasivos

80. Se reconocen como pasivos, las obligaciones presentes que tiene la empresa con un tercero, que han surgido de eventos pasados y para cuya liquidación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiablemente.

81. Las obligaciones derivadas de contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge y, por ende, se reconoce en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tiene el derecho a exigir el pago.

Estos valores solo se obligaron presupuestalmente, pues la norma presupuestal, permite pasar los RCP por ejecutar como una Cuenta por Pagar, a la siguiente vigencia.

Se aclara que para la cancelación de estas cuentas por pagar (Contrato de Obra e Interventoría), en la vigencia 2024; los recursos quedaron en caja y bancos, pues fueron entregados por el Municipio en diciembre de 2023.

En los Beneficios a Empleados, se constituyen como cuenta por pagar corresponden a las prestaciones sociales definitivas de la Sra. Elsy Jordán Embarguen quien se pensionó al finalizar la vigencia, y dos meses de Cesantías de los empleados de planta que no pudieron ser consignadas al Fondo en el mes de diciembre de 2023.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	619.932.430,00	0,00	619.932.430,00	317.425.530,00	0,00	317.425.530,00	302.506.900,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	619.932.430,00	0,00	619.932.430,00	317.425.530,00	0,00	317.425.530,00	302.506.900,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Beneficios a Empleados:

Comprende todas las retribuciones que el Hospital proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios.

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Medición: El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

A diciembre 31 de 2023, presentan un saldo de \$619.932.430, que corresponden a:

- Derechos ya adquiridos por concepto de prestaciones sociales, del personal de planta; al finalizar la vigencia.

Estas corresponden a las prestaciones sociales que no coinciden con el principio de anualidad (enero – diciembre), que se revisaron y ajustaron a diciembre 31 de 2023 como una obligación real para la entidad.

Estas son Vacaciones, Prima de Vacaciones Prima de servicio y Bonificaciones.

Es necesario aclarar que estas obligaciones serán pagadas con cargo al Presupuesto de la vigencia 2024, por lo tanto solo están registradas contablemente y no presupuestalmente.

De acuerdo a la Contaduría General de la Nación.....en atención al principio de Devengo, el reconocimiento de las prestaciones sociales debe realizarse en el periodo en que afectan los resultados y la situación financiera del Hospital, aun cuando el flujo financiero ocurra en periodos posteriores. Asimismo, conforme al principio de Esencia sobre forma, en el caso de su consulta, el respaldo presupuestal de obligaciones hace parte de la forma legal del hecho económico, más que de su esencia económica, pues esta última corresponde a la definición de pasivo, según la cual se reconocerán como tal aquellas obligaciones presentes derivadas de hechos pasados, de las cuales, a su vencimiento, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

En consecuencia, el Hospital debe reconocer las obligaciones por prestaciones sociales en el periodo en que se origine la obligación de pagarlas, con independencia del momento en que ocurra la salida de recursos para su liquidación y de que, en el momento de reconocimiento, no exista documento presupuestal que respalde tal obligación. No obstante, corresponde al Hospital adelantar las acciones administrativas que correspondan para atender la obligación reconocida.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A diciembre 31 de 2023, el Hospital, solo posee pasivos por concepto de beneficios a empleados a corto plazo, pues todos corresponden a la vigencia 2023, que deberán ser exigibles en la vigencia 2024.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	619.932.430,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	177.221.662,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	131.716.037,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	101.368.928,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	88.932.802,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	76.243.215,0
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a empleados a corto plazo	7.872.787,0
2.5.14.06	Cr	Capacitacion bienestar y Estimulos-Comfandi	36.576.999,0

Es necesario aclarar que el Pasivo Pensional de todos los empleados del Hospital, está a cargo del Departamento del Valle del Cauca.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0,00	2.049.743.205,00	2.049.743.205,00	0,00	1.866.765.569,00	1.866.765.569,00	182.977.636,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0,00	2.049.743.205,00	2.049.743.205,00	0,00	1.866.765.569,00	1.866.765.569,00	182.977.636,00

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del Hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Hospital reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Medición Inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación

Medición Posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

23.1. Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL 2023	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL 2023
2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS			1.866.765.569,00	182.977.636	0,00	0,00	0,00	0,00	2.049.743.205,00
2.7.01.03 Administrativas			1.863.265.569,00	182.977.636	0,00	0,00	0,00	0,00	2.046.243.205,00
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	0,00	182.977.636,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.977.636,00
Nacionales	PN	1	35.586.275,51	-	0,00	0,00	0,00	0,00	35.586.275,51
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	25.877.619,09	-	0,00	0,00	0,00	0,00	25.877.619,09
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	299.519.010,62	-	0,00	0,00	0,00	0,00	299.519.010,62
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	267.009.598,30	-	0,00	0,00	0,00	0,00	267.009.598,30
Nacionales	PN	1	522.547.758,24	-	0,00	0,00	0,00	0,00	522.547.758,24
Nacionales	PN	1	86.735.412,54	-	0,00	0,00	0,00	0,00	86.735.412,54
Nacionales	PN	1	61.734.166,39	-	0,00	0,00	0,00	0,00	61.734.166,39
Nacionales	PN	1	0,00	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		1	564.255.728,31	-	0,00	0,00	0,00		564.255.728,31
2.7.01.05 Laborales			3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500.000,00
Nacionales	PN	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nacionales	PN	1	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500.000,00

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2023 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de posibles fallas en la atención a los usuarios.

Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

Para el cálculo de la Provisión para los litigios o Demandas interpuestas al Hospital; se adoptó la metodología expedida mediante Resolución N. 353 de noviembre de 2016, por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Oficina Jurídica de la Entidad efectúa la revisión, hace la evaluación de los casos y ajusta las provisiones contables de las demandas interpuestas a la entidad.

Adicional a lo anterior la Oficina Jurídica, en su revisión, aporta información del estado de las demandas, con relación a fallos, condenas y pérdidas en primera instancia.

En el mes de julio de 2023, la oficina Jurídica del Hospital ajusta la Provisión de una sentencia con alta probabilidad de pérdida, por valor de \$ 182.977.636.00

Como resultado de las revisiones y actualizaciones efectuadas por el Área Jurídica, se hacen los siguientes registros contables:

Gastos por Provisión para Litigios, por \$182.977.636.00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	34.792.430.067,59	0,00	34.792.430.067,59
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	34.792.430.067,59	0,00	34.792.430.067,59
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	0,00	0,00	0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	0,00	0,00	0,00

24.1. Desglose - Subcuentas Otros

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	34.792.430.067,59	0,00	34.792.430.067,59
2.9.90.	Cr	Otros pasivos diferidos	34.792.430.067,59	0,00	34.792.430.067,59
2.9.90.03	Cr	Ingresos Diferidos por Subvenciones Condicionadas	34.792.430.067,59	0,00	34.792.430.067,59

Corresponde a dineros recibidos del Municipio de Yumbo como producto del Convenio Interadministrativo N. 160-10-02-0010-2023, por valor de \$38.000.000.000.00 para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital.

Estos pasivos se van amortizando en la medida en que el Consorcio Constructor y la empresa encargada de la Interventoría pasan las facturas.

A la diciembre 31 de 2023, se ha amortizado la suma de \$3.707.569.932.41 quedando pendiente por amortizar el valor de \$34.792.430.067.59

24.2. Desglose - Subcuentas Otros - Comparativo con EE FF Re expresado

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022 Reexpresado	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	34.792.430.067,59	6.000.000.000,00	28.792.430.067,59
2.9.90.	Cr	Otros pasivos diferidos	34.792.430.067,59	6.000.000.000,00	28.792.430.067,59
2.9.90.03	Cr	Ingresos Diferidos por Subvenciones Condicionadas	34.792.430.067,59	6.000.000.000,00	28.792.430.067,59

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN**26.1. Cuentas de orden deudoras**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	994.771.332,32	1.302.857.328,17	(308.085.995,85)
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	748.807.134,15	748.807.134,15	0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	245.964.198,17	554.050.194,02	(308.085.995,85)
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	0,00	0,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(994.771.332,32)	(1.302.857.328,17)	308.085.995,85
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(994.771.332,32)	(1.302.857.328,17)	308.085.995,85

Cuentas de Orden Deudoras – Clase 8

En esta clase se registran los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse **DERECHOS** a favor de la empresa.

Activos Retirados: Presenta un saldo de \$748.807.134.15 que corresponden a la baja de la cartera de las cuentas por cobrar a la empresa CALISALUD EPS-S, teniendo en cuenta que ésta fue intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, y entró en liquidación mediante Resolución N. 00839 de mayo 31 de 2010 y que pese a todas las acciones que se han hecho por parte del Hospital, para la recuperación de esa cartera; esta se convirtió en incobrable.

Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud: Presenta un saldo de \$245.964.198.17 que corresponden al valor de las Glosas levantadas por las diferentes Entidades a las cuales el Hospital les presta sus servicios, y que aún no han sido aceptadas o sustentadas.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	3.379.311.569,00	4.490.637.314,00	(1.111.325.745,00)
9.9	Db	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)	(3.379.311.569,00)	(4.490.637.314,00)	1.111.325.745,00

Cuentas de Orden Acreedoras – Clase 9

Representan las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo en control de la empresa.

En esta clase se encuentran:

Litigios y Mecanismos Alternativos: Presenta un saldo de \$3.379.311.569.00, que corresponde al valor de las demandas interpuestas al hospital por personas naturales y jurídicas; y que en el futuro pueden llegar a generar una obligación para el mismo.

Durante la vigencia 2023, producto de la revisión que se hizo con el área jurídica; se disminuyó este valor, con relación al registrado en el año 2022, en \$1.111.325.745.00; esto debido a la notificación de fallos a favor del Hospital:

En el mes de agosto de 2023, dos fallos a favor por valor de \$493.264.033.41

En el mes de diciembre, dos fallos a favor por valor de \$618.061.712.00

Lo anterior generó una disminución de los Pasivos Contingentes en los Estados Financieros (Reverso Cuentas de Orden), por valor de \$1.111.325.745.00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	15.385.560.453,58	19.790.160.952,62	(4.404.600.499,04)
3.2.08	Cr	Capital fiscal	4.899.395.224,17	4.899.395.224,17	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	8.890.765.728,45	11.054.242.349,87	(2.163.476.621,42)
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	1.595.399.500,96	3.836.523.378,58	(2.241.123.877,62)

El Patrimonio representa todos los bienes y derechos, deducidos las obligaciones, del Hospital.

A diciembre 31 de 2023, el Hospital, presenta un Patrimonio que asciende a \$15.385.560.453.58

A diciembre 31 de 2023, el Hospital presentó un Superávit contable de \$1.595.399.500.96

Composición - Comparativo Re expresado

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022 - REEXPRESADO	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	15.385.560.453,58	13.790.160.952,62	1.595.399.500,96
3.2.08	Cr	Capital fiscal	4.899.395.224,17	4.899.395.224,17	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	8.890.765.728,45	11.054.242.349,87	(2.163.476.621,42)
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	1.595.399.500,96	(2.163.476.621,42)	3.758.876.122,38

En el año 2023, se hizo la re expresión de los Estados Financieros de diciembre de 2022 debido a que en el mes de diciembre de 2022 se recibió del Municipio de Yumbo la 1ra cuota del Convenio para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital y se registró como una Subvención en el Ingreso (\$6.000.000.000.00).

De acuerdo a la respuesta de la CGN, a la consulta hecha, sobre el manejo contable del mismo; se debe hacer la re expresión de los Estados Financieros.

De esta manera el resultado del ejercicio de la vigencia 2022, disminuyó, como se presenta en las cifras re expresadas.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	27.761.657.474,76	27.878.734.805,99	(117.077.331,23)
4.3	Cr	Venta de servicios	23.603.781.462,90	19.980.192.974,23	3.623.588.488,67
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	3.932.558.111,41	7.040.249.506,00	(3.107.691.394,59)
4.8	Cr	Otros ingresos	225.317.900,45	858.292.325,76	(632.974.425,31)

28.1. Ingresos de transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	23.829.099.363,35	20.838.485.299,99	2.990.614.063,36
4.3	Cr	Venta de servicios	23.603.781.462,90	19.980.192.974,23	3.623.588.488,67
4.3.12	Cr	Servicios de salud	23.609.120.671,90	20.042.341.438,38	3.566.779.233,52
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(5.339.209,00)	(62.148.464,15)	56.809.255,15
4.8	Cr	Otros ingresos	225.317.900,45	858.292.325,76	(632.974.425,31)
4.8.02	Cr	Financieros	24.880.404,39	11.760.408,24	13.119.996,15
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	144.274.569,82	394.651.897,28	(250.377.327,46)
4.8.30	Cr	Reverso de las perdidas por deterioro	56.162.926,24	451.880.020,24	(395.717.094,00)

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por el Hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Medición: Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados o no condicionados.

28.2. Transferencias y Subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3.932.558.111,41	7.040.249.506,00	(3.107.691.394,59)
4.4	Cr	Transferencias y Subvenciones	3.932.558.111,41	7.040.249.506,00	(3.107.691.394,59)
4.4.30		Subvenciones	3.932.558.111,41	7.040.249.506,00	(3.107.691.394,59)
4.4.30.04		Donaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.30.05		Subvenciones por Recursos Transferidos por el Gobierno	3.931.230.831,41	7.005.298.438,00	(3.074.067.606,59)
4.4.30.06		Bienes Recibidos sin Contraprestación	0,00	0,00	0,00
4.4.30.10		Bienes, Derechos y Recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	1.327.280,00	34.951.068,00	(33.623.788,00)

28.3. Transferencias y Subvenciones - Comparativo Re expresado

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022 Reexpresado	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3.932.558.111,41	1.040.249.506,00	2.892.308.605,41
4.4	Cr	Transferencias y Subvenciones	3.932.558.111,41	1.040.249.506,00	2.892.308.605,41
4.4.30		Subvenciones	3.932.558.111,41	1.040.249.506,00	2.892.308.605,41
4.4.30.04		Donaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.30.05		Subvenciones por Recursos Transferidos por el Gobierno	3.931.230.831,41	1.005.298.438,00	2.925.932.393,41
4.4.30.06		Bienes Recibidos sin Contraprestación	0,00	0,00	0,00
4.4.30.10		Bienes , Derechos y Recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	1.327.280,00	34.951.068,00	(33.623.788,00)

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Medición: Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido.

Durante la vigencia 2023 el Hospital recibió Transferencias y Subvenciones, por valor de \$3.932.558.111.41.

28.4. Otros Ingresos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS INGRESOS	225.317.900,45	858.292.325,76	(632.974.425,31)
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	225.317.900,45	858.292.325,76	(632.974.425,31)
4.8.02	Cr	Financieros	24.880.404,39	11.760.408,24	13.119.996,15
4.8.08	Cr	Ingresos Diversos	144.274.569,82	394.651.897,28	(250.377.327,46)
4.8.30	Cr	Reversión de las Perdidas por Deterioro	56.162.926,24	451.880.020,24	(395.717.094,00)

Están compuestos por:

- Financieros, que corresponden a dineros pagados por los bancos, como producto de la colación de dineros en sus entidades.
- Ingresos Diversos,
- Reversión de las pérdidas por Deterioro.

Los Ingresos Diversos corresponden a dineros recibidos por ocupación de espacios físicos y aprovechamientos.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	9.949.863.863,74	10.668.112.656,04	(718.248.792,30)
5.1	Db	De administración y operación	7.334.209.542,95	6.771.628.604,45	562.580.938,50
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.812.437.197,81	2.597.648.816,05	(785.211.618,24)
5.8	Db	Otros gastos	803.217.122,98	1.298.835.235,54	(495.618.112,56)

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7.334.209.542,95	6.771.628.604,45	562.580.938,50	7.334.209.542,95	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	7.334.209.542,95	6.771.628.604,45	562.580.938,50	7.334.209.542,95	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.944.665.367,00	1.632.770.828,00	311.894.539,00	1.944.665.367,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	23.432.778,00	58.901.200,00	(35.468.422,00)	23.432.778,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	533.955.100,00	486.447.500,00	47.507.600,00	533.955.100,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	118.570.090,00	101.494.200,00	17.075.890,00	118.570.090,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	864.875.210,50	799.441.124,00	65.434.086,50	864.875.210,50	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.513.776.909,00	1.549.843.195,23	(36.066.286,23)	1.513.776.909,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	2.309.048.661,45	2.117.891.097,22	191.157.564,23	2.309.048.661,45	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	25.885.427,00	24.839.460,00	1.045.967,00	25.885.427,00	0,00

Representa todas la erogaciones necesarias que debe hacer la entidad pública en el desarrollo de las actividades, para el cumplimiento del cometido que el Estado le ha asignado.

Gastos de Administración y Operación

Corresponde a los gastos administrativos, operativos y generales, originados en el desarrollo de las operaciones básicas o principales de la Entidad; que no se registren como costos.

Intervienen sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas (aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, ocasionados por la relación laboral existente, tanto del personal administrativo como operativo), aportes sobre la nómina y gastos generales que corresponde a los gastos que se incurren en el funcionamiento normal de la institución.

Con relación al año 2022, los Gastos de Administración de la Entidad se aumentaron en \$562.580.938.50

El incremento más significativo se dio en los Gastos de Sueldos y Salarios, esto debido al incremento salarial del año 2023.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación se registran los gastos causados para reflejar el desgaste o pérdida de capacidad, consumo o deterioro de los bienes de la entidad.

A diciembre 31 de 2023 se registran gastos por estos conceptos por valor de \$1.812.437.197.81

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.812.437.197,81	2.597.648.816,05	(785.211.618,24)
	Db	DETERIORO	1.025.838.565,81	1.053.366.780,05	(27.528.214,24)
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.025.838.565,81	1.053.366.780,05	(27.528.214,24)
		DEPRECIACIÓN	513.811.537,00	588.883.768,00	(75.072.231,00)
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	513.811.537,00	588.883.768,00	(75.072.231,00)
		AMORTIZACIÓN	89.809.459,00	14.586.059,00	75.223.400,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	89.809.459,00	14.586.059,00	75.223.400,00
		PROVISIÓN	182.977.636,00	940.812.209,00	(757.834.573,00)
5.3.68	Db	De litigios y demandas	182.977.636,00	940.812.209,00	(757.834.573,00)

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2023		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	1.025.838.565,81	0,00	1.025.838.565,81
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.025.838.565,81	0,00	1.025.838.565,81
5.3.47.09	Db	Prestación de Servicios de Salud	1.025.838.565,81	0,00	1.025.838.565,81

29.3. Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	803.217.122,98	1.298.835.235,54	(495.618.112,56)
5.8.04	Db	FINANCIEROS	1.469.890,64	992.273,72	477.616,92
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	1.469.890,64	992.273,72	477.616,92
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	801.747.232,34	1.289.328.596,82	(487.581.364,48)
5.8.90.12		Sentencias	0,00	0,00	0,00
5.8.90.14		Margen en la Contracción de Servicios	0,00	0,00	0,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	789.593.735,30	1.092.232.670,22	(302.638.934,92)
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas de activos no financieros	12.153.497,04	197.095.926,60	(184.942.429,56)
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	0,00	8.514.365,00	(8.514.365,00)
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	0,00	8.514.365,00	(8.514.365,00)

Están compuestos por Gastos Financieros, que corresponden a los gastos que se generan como producto de la colocación de dineros en las entidades bancarias y Gastos Diversos.

29.3.1. Otros Gastos Diversos

En esta cuenta se registra el valor de la Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud de vigencias anteriores, esto de acuerdo al procedimiento contable establecido por la Contaduría General de la Nación, para el registro de los hechos económicos relacionados con prestación de servicios de salud.

También se registra los gastos relacionados con los pagos de Cuotas Partes de Bonos Pensionales de funcionarios del Hospital, las cuales se deben asumir con recursos propios ya que corresponden a cotizaciones a pensión que no fueron pagadas entre el 01 de enero y el 11 de diciembre de 1994.

A diciembre 31 de 2023, esta cuenta registra un saldo de \$789.593.735.30.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	16.216.394.110,06	13.374.098.771,37	2.842.295.338,69
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	16.216.394.110,06	13.374.098.771,37	2.842.295.338,69
6.3.10	Db	Servicios de salud	16.216.394.110,06	13.374.098.771,37	2.842.295.338,69

30.1. Costo de ventas de servicios

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	16.216.394.110,06	13.374.098.771,37	2.842.295.338,69
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	16.216.394.110,06	13.374.098.771,37	2.842.295.338,69
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	3.644.291.046,01	3.497.527.442,57	146.763.603,44
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	68.230.541,00	102.471.594,00	(34.241.053,00)
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1.846.299.670,31	1.319.577.140,96	526.722.529,35
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	683.030.250,42	630.257.035,34	52.773.215,08
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	632.423.807,75	430.929.504,86	201.494.302,89
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	3.291.886.451,92	2.301.529.204,06	990.357.247,86
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	333.585.522,30	251.957.236,79	81.628.285,51
6.3.10.35		Quirofanos y Sala de Partos - Quirofanos	135.015.793,56	117.368.592,97	17.647.200,59
6.3.10.36		Quirofanos y Sala de Partos - Sala de Partos	51.306.870,32	16.029.779,60	35.277.090,72
6.3.10.40		Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	1.362.765.064,30	1.246.731.738,92	116.033.325,38
6.3.10.41		Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.027.070.577,50	835.749.942,75	191.320.634,75
6.3.10.50		Apoyo Terapeutico - Rehabilitación y Terapias	433.144.974,50	367.376.932,46	65.768.042,04
6.3.10.56		Apoyo Terapeutico - Farmacia e Insumos	1.853.397.323,60	1.596.999.458,51	256.397.865,09
6.3.10.62		Servicios Conexos a la Salud - Centros y Puestos de Salud	53.914.844,79	45.059.887,08	8.854.957,71
6.3.10.66		Servicios Conexos a la Salud - Servicios de Ambulancias	800.031.371,78	611.158.280,50	188.873.091,28
6.3.10.67		Servicios Conexos a la Salud - Otros Servicios	0,00	3.375.000,00	(3.375.000,00)

Costos de Venta:

Representa el valor de los costos de insumos, materiales, de personal y generales, en los que incurre el Hospital, y que están asociados directamente con la prestación del servicio. Con relación al año 2022, el incremento de los costos totales fue de \$2.842295.338.69.

Como podemos apreciar en la información, las unidades funcionales con mayor incremento en el costo, con relación al año 2022, fueron:

- Servicios ambulatorios – Consulta Externa
- Servicios ambulatorios – Actividades de Promoción y Prevención
- Servicios ambulatorios – Actividades de Salud oral
- Apoyo Diagnostico - Laboratorio clínico
- Apoyo Diagnostico - Imagenología
- Apoyo Terapéutico - Farmacia e Insumos
- Apoyo Conexos a la Salud - Ambulancias

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los dineros que adeudaba el Municipio de Yumbo, como saldo del Convenio celebrado para la Construcción de la Nueva Planta Física del Hospital; y que fueron cancelados en el mes de diciembre de 2023, hacen parte del saldo de caja y bancos de Tesorería.



MARTHA LUCIA ERAZO PEREA
Profesional Universitario - Contadora
HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO ESE

Elaboró: Martha Lucia Erazo Perea